



EL CARLISTA

SUSCRIPCIÓN

En Orihuela, al mes. 20 cts.
En el resto de España, trimestre 60
PAGOS ANTICIPADOS

REDACTORES

Todas las personas que odien al liberalismo...es decir todas las personas sensatas.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Periódico defensor de los intereses tradicionalistas de los distritos de Orihuela y Dolores.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CÍRCULO CARLISTA

No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director

MELLA

Es el artista de la palabra y el filósofo de la recta razón.

Vive siempre en las alturas, y su pensamiento toma vuelos de ángel cuando apologista católico defiende los intereses de Cristo.

Hombre de razón segura avanza con paso firme escudriñando con mirada de águila, todos los problemas sociales y las verdades filosóficas más abstrusas.

Con él no hay miedo a errar. Una lógica incontrastable le conduce como de la mano a principios firmísimos que se basan en el sentido común.

Filósofo de altos vuelos está dotado de una claridad, luz de una lumbrera que resplandece clara en todos los géneros.

Su raciocinar es vigorosísimo, por eso subyuga, más que subyugar magnetiza.

La palabra sale de sus labios como las estatuas de manos de Fideas tan bien cinceladas que parece increíble que por allí pasará el cincel.

Es satírico y su sátira mata sin herir, y los que víctima de ella mueren sucumben como los gladiadores romanos, saludando orgullosos al rey de la elocuencia.

Mella no solo es filósofo, no solo es hablador y satírico, es además orador de incomparables vuelos,

Mella es Balmes con las alas de Donoso. No camina lento como el filósofo catalán, vuela co-

mo el orador extremeño, pero sin dejar de medir hasta con escrupulosidad el terreno que pisa.

Su oratoria, según el ideal de la belleza es sencilla, serena.

No atormenta el alma, no acongoja el corazón. No truena, ni relampaguea con los sublimes anatemas de Valdegamas, pero es rocío lleno de dulzura y suavidad que lleva cierta placidez al alma, es torrente de clarísimas aguas que deja ver cuanto es posible en el fondo,

Mella tiene canto de sirena, por eso embeleza.

Pero a veces aquella alma asturiana se enardece y el canto de sirena sin dejar de ser de sirena, es fuerte como el mugir del mar tempestuoso, y aquel torrente de aguas claras se despeña en catarata soberbia a cuyo través se descompone la luz de su inteligencia poderosa formando cuadros que no trazara el delicado pincel de Van-dik ni la enérgica paleta de Miguel Ángel.

En una palabra. Mella es un genio y la grandeza de los genios no se puede medir, no se puede analizar.

¡Admiración! He ahí la única medida, el único análisis que admiten.

Alm.

Fin de una jornada

¡Bravo! ¡muy bien!

El señor Canalejas creyó que una vez que pasara por el desfiladero del Senado, donde tienen numerosísima

representación las fuerzas conservadoras, esa ley inicua, con la cual el falso demócrata acaba de expropiar el derecho de asociación, pasaría con facilidad pasmosa en el Congreso. Estaba seguro de contar en esta Cámara con cuanto ha de menester un jefe de Gobierno para realizar su propósito: una «claque» reclutada con todas las trampas y cartones de unas elecciones pochornosas y mantenidas en la disciplina con la lluvia de maná del presupuesto: una minoría conservadora que no piense en más que irse habilitando para el ejercicio del Poder, y cifra su porvenir en imitar en la hora presente la conducta egoísta y cobarde de Pilatos; una minoría radical que tiene que congraciarse con el Gobierno para que éste a su vez, se congracie con ella ó con su jefe, y le deje operar libremente en la administración y en la política de Barcelona; y otros republicanos más ó menos unidos ó más ó menos separados que cuando se trata de algo que se relacione con las personas ó las cosas de la religión, más que como un partido se produce como una secta.

Con todos estos elementos parlamentarios, y fuera además los auxilios que fácilmente alcanza quien prodiga la dádiva y comparte las funciones del gobierno ó los provechos del gobierno, con los fabricantes de opinión, bien podía esperar el señor Canalejas, que acababa de obtener un triunfo tan inverosímil como inesperado en la Cámara de edad, uno mayor y más rápido en el Congreso.

No ha sido así. Frente a las mayorías entusiastas; frente a la prensa ministerial, constantemente estimulada desde el Gobierno; frente a sus «cirineos» del partido conservador; frente a los sectarismos republicanos, un puñado de hombres, que pueden contarse por los dedos de la mano, antiparlamentarios todos ellos, grandes enemigos de las discusiones

como enamorados de la acción, el más tribuno de ellos, despreciadores más que desconocedores de una táctica que por mil motivos les es odiosa; ese puñado de hombres, llenos de entusiasmo y de fé, como perseverancia admirable, con paciencia a veces heroica, la que se necesita para aguantar la grosería, la burla y la injuria, con pleno conocimiento del deber, han resistido a pie firme todos los asaltos durante muchos días; y después de un grandilocuente discurso de Mella, que cierra con broche de oro esta discusión, a jota los al cabo de las veinte horas de pelea iniciadas con un atropello escandaloso, han tenido que rendirse, todo el mundo, incluso el presidente del Consejo, ha proclamado el honor con que cae esa minoría, cubierta naturalmente de heridas, pero abrazada a la gloriosa bandera...

Piensen y mediten todos, porque esta es la hora de meditar. La ley del «candado» ha sido sancionada por la corona y promulgada desde «La Gaceta».

Desde ese instante y dentro de su carácter temporal no podrán establecerse nuevas congregaciones religiosas, porque los hombres que gobiernan, ateniéndose a esa ley, impedirán las espléndidas floraciones de las virtudes cristianas. Mientras tanto, podrán establecerse escuelas laicas, fundarse asociaciones anarquistas, crearse centros antimilitaristas y antipatriotas, serán libres todas las acciones político-sociales menos la acción bienhechora que intentasen nuevos institutos religiosos.

Pues bien, de todo eso Canalejas, con la plena, omnimoda y absoluta confianza de la corona, es el instrumento, pero con él y a pesar de él y de su mayoría, esa inicua ley se habría quedado en el camino sin las complicidades y deserciones que todos conocemos, sin el apoyo moral otorgado sin regateos al Gobierno por un hombre que se pasó sus trein-

ta y tantos meses de Poder diciendo, como ahora acaba de repetirlo «La Epoca» que eso del clericalismo es una fantasía, con lo cual se demuestra que la colaboración del Sr. Maura, en leyes que van contra una quiera, representa una iniquidad.

Piensen y mediten todos los católicos, además, en que, no obstante la fuerza del Gobierno, de la mayoría y de la minoría conservadora, esa ley hubiera quedado extramuro, si después de ser combatida por todos los medios reglamentarios en el Senado que todos deben ponerse á contribución cuando se trata de evitar que prevalezca la injusticia, hubiere llevado en la Cámara baja le resistencia de treinta diputados briosos y entusiastas como los tradicionalistas; y pensando y meditando sobre esto, los que de católicos se precien y á los intereses de la Iglesia y de la Patria deseen servir, decídanse á romper todo vínculo con los autores, cómplices y encubridores de la iniquidad que acaba de perpetrarse; y convenzanse que no por el lado de las contemporizaciones, y de los acomodamientos y de los oportunismos sino por el de la franqueza y la lealtad y los compromisos francos ha de buscarse el remedio.

Y los que siendo católicos de veras no han procurado que sean católicos de veras también sus representantes en Cortes, no se duelan de lo que Canalejas ha hecho, duélanse de lo que ellos dejaron hacer y ténganse por cómplices de ese atentado á la libertad y al derecho de las congregaciones religiosas.

P.

AL VUELO

(Conversación habida entre un católico y Canta-claro)

Católico.—Pues sí, amigo, mío, yo sería jaimista si no restablecieran el tribunal de la Inquisición, porque horroriza pensar en los tormentos aplicados y muchas veces en inocentes, víctimas del fanatismo de su época.

Canta-claro.—Voy á contestar tan cumplidamente, como exigen las afirmaciones que contiene su declaración.

El santo Tribunal de la Inquisición, constituyó en su tiempo una necesidad y para comprenderlo así coloquémonos en su siglo y observaremos que aquel Tribunal era el freno que detuvo con mano firme la irreligiosidad y la inmoralidad en la medida que aconsejaban las circunstancias de lugar y tiempo. Además, la cultura y el progreso de aquella época se desarrollaron en un medio ambiente adecuado, y sería ilógico deducir consecuen-

cias de sus fallos, y pretender encajonarlos á moldes modernos para los que no fueron creados. Así, pues, esta peregrina teoría, perfectamente, cuadra en la crítica sectaria ó liberal, tan contraria á la sana razón, y lo digo así, porque, amigo mío, habremos de convenir que, sería ridícula, en alto grado, toda crítica que tendiera á poner de manifiesto, á un adulto, que era una barbaridad ó una tontería el haberle hecho unos zapatos chicos, cuando era niño.

Lo que si será una estultez es querer demostrarlo.

Los zapatos aludidos fueron confeccionados para el sujeto, en cuestión, en edad temprana, luego las medidas, formas y confección fué adecuada al ser que imperiosamente los necesitara, y luego también pretender demostrar, á este individuo, que aquella parte de su indumentaria infantil, ya descrita, fué un aborto si Vd. quiere, de los incultos tiempos de su primera edad, por la sin razón (que no podemos llamar de otra manera) de no llenar en la época moderna, el fin para el que fué hecho, en sana lógica es discurrir torpemente, puesto que para juzgar de un hecho histórico se colocan fuera de la órbita que describe su radio de acción.

Y finalmente, un ruego, amigo mío: no haga Vd. estas manifestaciones de sus temores ante otros católicos, pues dada su posición y cultura, tomarían por convicciones razonadas históricamente, lo que en sí no son más que consecuencias de una ignorancia inexcusable en persona de su viso, y lo que es más censurable al par que terrible es la palmaria muestra de ser un adalid indirecto del tantas veces condenado liberalismo cuya influencia le hace esclavo del error.

B. Pavón.

Cartagena, 14-12-10.

A la Inmaculada

Salúdente cielo y tierra
con el himno más grandioso,
Astro de Dios luminoso
donde todo el bien se encierra,
fulgente luz que destierra
la sombra y la tempestad.
Salúdete toda edad
con un frenesí inaudito.
Salúdete el Infinito

y la enorme inmensidad!...

A ti, Augusta Soberana,
otra vez quiero adorarte,
por que nunca sé cantarte
con la pobre lira humana,
siempre ruda, siempre vana.
Yo quiero decirte cosas
más profundas, más preciosas,
y ofrecerte este sentir
que no cabe en el decir,
ni han soñado las hermosas.

Agotárase mi aliento
por decirte más que el día,
más que la luz y armonía,
más que las flores y el viento,
más que el limpio firmamento,
más que tu misma victoria,
más que la Iglesia y la historia,
más que el cielo engalanado,
más que todo lo creado
¡mucho más... sol de la gloria!

Fuente de perlas divinas
y de arrullo celestiales
y del amor inmortal
y ternuras peregrinas;
en las vegas y colinas,
en los ríos y en los mares,
en la paz y en los azares,
todo corazón que siente
te cante, viyo y riente,
los más hermosos cantares...

Mi alma se turba, Señora,
delante de tu grandeza.
Me electriza tu belleza
tan grande y deslumbradora.
Tu mirada arrobadora
me penetra en lo profundo,
y en tus brillos me confundo
y el corazón se me inflama
y la torpe lengua exclama:

«¡Pasma del cielo y del mundo!...»
En su más sublime exceso,
la poesía de los hombres
llega á decirte mil nombres,
estrella, vida, embeleso,
que á tus plantas pone un beso
el ángel de la hermosura,
al verte tan bella y pura...
pero la humana poesía
¡nada ha dicho todavía
de tí, madre de dulzura!

Ni los bosques, ni las fuentes,
ni los prados, ni las pomas,
ni el panal, ni las palomas,
ni las auras y torrentes,
ni las musas, ni las gentes,
me han sabido decir nada
de mi excelsa Inmaculada...
yo mis locuras le digo
¡y noche y día la sigo
con el alma enamorada!...

Que siempre el mundo te adore
¡eterna Reina Marial
que te llame su alegría
y tu protección implore.
Que te cante, que te lllore,
á fuerza de santo amor,
mientras yo, célica flor,
rota la materia impura
¡anhelo ver tu hermosura
en la gloria del Señor!...

Pedro Miguel.

LA LEY DEL CANDADO

Por fin se aprobó la sinrazón.
Triunfó la ley del número. La
fuerza aplastante de un ejército

numeroso arrolló la intrepidez
de unos valerosos y esforzados
caballeros.

Una ley de excepción, opresora del derecho natural de asociación fué aprobada con la sola protesta llevada al herósmo de los tradicionalistas.

La ley del candado ha sido aprobada con la defensa de Canalejas y la aquiescencia de los conservadores y católicos neutros.

Los tradicionalistas con un tesón admirable han hecho la abstrucción al proyecto, ahora ley, y con razones convincentísimas han demostrado lo irracional del proyecto.

Once diputados, asustéense nuestros lectores, han sostenido una sesión permanente de diez y nueve horas, y la han sostenido entre chanzas y burlas de mal gusto, hechas á nuestros diputados, por solo herir, por molestar y hacer desmayar con chocarrerías dignas de verduleras á los campeones de la causa católica. Se hizo uso de la sátira cruel y de la punzante ironía, y cuando se vió la inutilidad de aquellos ardidos se acudió á tocar la fibra de la compasión, de la caridad y hasta de la sumisión á los obispos; pero nada doblegó la voluntad de hierro de nuestros diputados, que firmes en la brecha y ordenadamente sostuvieron la lucha hasta que el cansancio les rindió y el sueño cerraba sus párpados.

Se defendieron 78 enmiendas todas ellas de un modo magistral y contundente.

Durante la sesión permanente el Sr. Salaberry defendió á los carmelitas y escolapios, el señor Felíu á los Hermanos de San Juan de Dios; el señor Senante á la Compañía de Jesús y á los Redentoristas; el Sr. Sánchez Marco, á los carmelitas; el señor Mazarrasa, á los Benedictinos y á los Agustinos; el Sr. Llozas, á los Trinitarios y á los Mercenarios; el Sr. Alcocer, á los Trapenses; el Sr. Iglesias, (Don Dalmacio), á los Capuchinos y á los Franciscanos de Sta. Rita.

El Sr. Melia puso dignísimo remate á esta obra de titanes en un discurso hermosísimo, grandilocuente, pasmoso, que asombraba con el miedo que asombra lo sublime.

Pulverizó el proyecto, demostrando que no se funda en razón

alguna, sino en veleidades impías que no prueban más que su coeleticismo digno de un ministro de la corte de Versalles, pasado, por tanto, de moda que no vive sino en el menguado cerebro de nuestros liberalizantes.

Por último el Presidente de la Cámara, con voz desmayada, con ademán suplicante pidió al Sr. Mella que por compasión, por humanidad termine la obstrucción y el Sr. Mella porque no quiere molestar más á los taquígrafos, y ve á sus compañeros rendidos, aunque con ánimos y fuerzas morales para pelear, por no destrozar aquellas vidas de heroes, cede haciendo antes una protesta sublime de su fe.

El Sr. Canalejas intentó contestar y por toda razón dijo que aquello eran vejezes... y otras razones por el estilo; pero Mella, con una zarpada de león, destruyó al pigmeo de la democracia y el ecleático de la corte de Versalles, quedó reducido á la categoría de un golilla de la corte de Carlos III.

Se procedió á votación y la ley fué aprobada. Es de notar que los conservadores que se habían abstenido de votar en las votaciones anteriores, votaron ahora, pero ¿saben ustedes por qué? para que triunfara la ley del «candado».

Para que un proyecto sea ley se requieren la mitad más uno de los votos de la Cámara. Si los conservadores se hubiesen abstenido, los liberales no hubiesen tenido el número suficiente y la ley fracasa. Pero Maura necesita mas de Canalejas que del Papa; mas de los poderes constituidos, que de la Iglesia y Maura votó para que el proyecto impio fuera ley.

Suplico á mis lectores que mediten un poco sobre la conducta de Pilatos

A.

En día de la Inmaculada (1)

INVOCACION

¡Resurge, España!
Si á tu ofuscada mente
Inspiró la Serpiente,
Con fiera saña,
El «non serviam» á Dios;

(1) Poesía declamada en la noche del día 18 en el Círculo Carlista, por el aventajado joven D. Julio Abad.

Si en un instante
De locura, te olvidaste
De lo que debes al Ser Omnipotente,
Adormecida por la falaz Serpiente,

Hora es yá que briosa,
Aplastas la cabeza de Satán odiosa.

¡Despierta pues! ¿No vés á los impios

Que con insanos brios,
Tan solo anhelan,
Dejarte sin altar y sin escuelas,
En donde á Dios se adore,
Sin que la Humanidad por eso, se [desdore?

¡No sigas el camino, Patria mia,
Que te trazan aquesos soñadores,

Y guiate por Maria,
Amante Madre de los pecadores!
Elévale plegaria, suplicante,
Pues Ella y solo Ella
Es y será tu estrella,
Que en el mar proceloso de tu [vida,

A tu pecho dará la paz perdida!

Ella fué, la que en almo Paraíso
En la mente de Dios, quedó elegida;

Y elegida por Dios desde «ab-eterno»,
Para aplastar la furia del Averno.

Desprecia Patria mia
Los alardes de fuerza que despliegan
Los que de ti se builan y te niegan,

Y pidele á Maria
Que vuelvan, de tu historia,
En que, el poder hispano,
Fué el más potente del poder humano.

Más para ello empieza por eruirte,

Y arrojar de tu seno á los sectarios,
Que insultarán á Dios en sus sagrarios,
Si por debilidad se lo permites.

¡No te muestres cobarde!
¿No vés la llama que en el pecho [arde

De tus hijos cristianos?
¿No vés, cual se unen como hermanas,
Para salvar á su querida madre?

No temas, Patria mia,
Pues que con ellos luchará Maria

Y la victoria,
Con letras de oro, marcará la [Historia.
Licet.

NECROLOGIA

R. I. P.

El día 26 a las 3 y media de la tarde, dejó de existir el cumplido caballero, piadoso católico y entusiasta jaimista D. Francisco Paredes. Las simpatías de que gozaba no solo entre sus correligionarios, sino también en todos los demás oriolanos; lo demuestra la gran muchedumbre que acompañó al cadáver en la tarde del 27, que fué el sepelio, hasta la plaza de Capuchinos. «El Círculo Carlista» para patentizar el cariño que profesaba al difunto y á su hijo D. Francisco Paredes Espuche, presbítero, asistió en masa.

Nosotros, desde las columnas de nuestro órgano, damos á toda la familia el mas sentido pésame y pedimos, á todos nuestros lectores una oración por su alma.

A las 9 y media de la mañana de ayer, entregó su alma á Dios, el bondadoso P. Ferrando de la Compañía de Jesús. Después de enviar el pésame más sincero á toda la comunidad, suplicamos á nuestros lectores una oración por si de ella necesitara.

APUNTES

Para el día de Reyes, lo más tarde, empezarán en nuestro Círculo las funciones teatrales. En el número próximo daremos cuenta tanto de ellas, como del bonito teatro que se está terminando para dicho día. Podemos adelantar, que el precioso teatro gustará en gran manera por su arte y especialmente por sus pinturas.

En el Colegio de Santo Domingo se hicieron dos magníficas veladas; la una tuvo lugar el día 27, y la otra el 28. A los jóvenes y simpáticos Luises y Estauislaos, que amenizaron cada una de ellas respectivamen-

te, damos nuestra más cordial felicitación por lo acertado que estuvieron en la realización de sus obritas.

La junta de este Círculo Jaimista, nos encarga demos á la congregación de S. Luis, las gracias más expresivas por la invitación que tuvo á bien enviarnosle.

Nuestro buen amigo y correligionario D. Manuel Moya, se haya restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Sea enhorabuena.

El clero del Arciprestazgo de Almazán, diócesis de Sigüenza provincia de Soria, ha firmado una enérgica protesta contra la conducta observada en el Congreso de los diputados por el partido conservador, en la discusión de la ley del «candado» y demás asuntos concernientes á la Religión, y adhesión y felicitación cordialísima á la minoría tradicionalista por su valiente campaña en defensa del catolicismo.

Círculo Carlista

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento, se convoca á todos los socios para la Junta ordinaria que se celebrará mañana Domingo día 1º de Enero á las tres de la tarde.

Será objeto de la Junta la rendición de cuentas, y elección de Junta Directiva.

A todos se encarece la asistencia.

El Consultorio Jurídico que se ha instituido en el Círculo Tradicionalista de Barcelona, bajo los auspicios de la Junta directiva va adquiriendo gran desenvolvimiento, pues son muchos los socios que acuden al mismo, para consultar asuntos legales á los Letrados D. Fidel Salvador y Ballester y D. José María Gich, quienes gratuitamente exponen su criterio y confieren los consejos pertinentes.

(Nota)—Después de haber insertado el anuncio del banquete en honor á las minorías tradicionalistas para el día de Reyes, llega á nuestras manos la contraorden ó sea que en vez de celebrarse el día fijado arriba por razones que convencen se verificará el domingo siguiente ó sea el día 8.

Cabos sueltos

Importante

Hemos comprado una garganta de plata á nuestro vendedor de periódicos católicos, se ha de pagar con los números que se vendan, con que manes á la obra.

El candado

Se aprobó la ley del «candado», en España todo se hace al revés. Solo hacia falta un «candado» para la boca de D. Pepito «Canillegas» y no se ha puesto.

De ocasión

En la obstrucción á la ley del candado solo tomaron parte los tradicionalistas; los conservadores y neutros se abstuvieron. Mucho gritar el día dos de Octubre, pero llega el tiempo de demostrar lo que se predica y...

piés para qué te quiero. ¡Cuanto engaños al pueblo!

Con razón se ha dicho que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Mella

Mella inconmensurable, colosal. Donde Mella está, solo los reyes entran.

Los republicanos

Pregunta V. por los republicanos?

Bien... á Dios gracias.

En el hemiciclo del Congreso un cadáver... El emperador del Paralelo se quedó sin trono. Azcárate le dió la puntilla. Pablo Iglesias estuvo colosal... en su género.

Pobre «niña», te arañaron la cara y te quedarás sin ojos! Buenas las gastan tus defensores...

HOMENAJE

A LAS

Minorías Tradicionalistas

Banquete de honor para el día de Reyes

Cuota personal, DIEZ pesetas

Se reciben adhesiones en las Redacciones de EL CORREO ESPAÑOL y de EL SIGLO FUTURO.

Tenemos las mejores impresiones respecto al banquete con que los católicos antiliberales obsequiaremos el próximo día de Reyes á las minorías tradicionalistas, por su brillante comportamiento en la discusión de la malhadada ley del «candado.»

No se trata de un acto en el

que van á tomar parte carlistas é integristas, sino de un homenaje que los que piensan, sienten y obran en católico, tributarán á quienes en el Parlamento han sabido acomodar su conducta á sus ideas.

Por eso al banquete del día de Reyes no invitase sólo á nuestros amigos, sino á cuantos sientan admiración por el proceder, tan correcto como vigoroso, observado por los representantes en Cortes carlistas é integristas, y se hace extensiva la invitación á los católicos antiliberales de toda España para que el homenaje tenga carácter nacional, sirva de estímulo para futuras campañas en defensa de la Iglesia, y constituya base firmísima de solidaridad católica.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JAPON -

HOSTALET Y SALAR

Primera casa en novedades.—Gran surtido en géneros blancos y negros (especialidad de la casa)—Grandioso surtido en lanas para señoras y caballeros, para la próxima temporada.

EL CAPRICHOSO

ANGEL BELDA

Es conveniente visitar este establecimiento de Tejidos.

PLAZA DE LA SOLEDAD—ORIHUELA

Géneros inmejorables de las más acreditadas casas.—Altas novedades para señoras y caballeros.

MATIAS ALEDO

Pintor, decorador y dorador
—Se pintan toda clase de carruages.

Calle Muñoz

CHOCOLATERIA

—DE—

SANTORO HERMANOS

CALLE DEL COLEGIO—ORIHUELA

La calidad inmejorable de nuestros productos, se ve evidentemente en el creciente favor que el público nos dispensa.

Se hacen tareas por encargo y en casa de los consumidores.

Probad estos chocolates y os convencereis.

GRAN ZAPATERIA

COMPRAD EL CALZADO A

MARIANO MARTINEZ

No comprad calzado sin antes visitar esta casa en la calle Mayor, Orihuela, ó sucursal en Torrevieja.

Gusto, Solidez y Economía

CHOCOLATERIA

—DE—

J. BELTRAN

COLEGIO 21, ORIHUELA.

Chocolates selectos de todas clases. Venta del café torrefacto marca «La Estrella»

Probadlo y os convencereis.

Recomendamos á nuestros amigos el guano Peruano completo «LA GARZA REAL» Riqueza Garantida; compete con las más acreditadas marcas.

Fabricantes señores Albarracín y Alemán
—Espinardo—Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de D. Marcelino Galiano.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Diferentes clases de teja plana. Gran variedad en azulejos del país y del extranjero.—Pavimento de mosaicos hidráulicos.
Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.

Joaquín Sánchez Ballesta.—Santiago 5 Orihuela